

Anexo N.º 02: PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
Directiva N.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N.º 072-2003-PCM				
Entidad:	Municipalidad Distrital de Manantay			
Período de seguimiento:	Julio - Agosto 2018			
Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	Nº de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N.º 017-2017-2-5575 DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA".	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	Disponer que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, emita los manuales y directivas internas que regulen los procedimientos administrativos para la contratación de servicios de consultoría, desde la necesidad de adquirir hasta la liquidación del contrato, para la elaboración, evaluación y aprobación de estudios de pre inversión e inversión por administración indirecta o contrata, de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE.	En Proceso
		5	Disponer por intermedio de las unidades orgánicas competentes, la construcción de una infraestructura adecuada y apropiada para el óptimo manejo de los archivos de la entidad y de la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano en particular.	En Proceso
INFORME N.º 020-2017-2-5575 DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO "FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN".	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	5	Disponer que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, emita los manuales y directivas internas que regulen los procedimientos administrativos para la contratación de servicios de consultoría, desde la necesidad de adquirir hasta la liquidación del contrato, para la elaboración, evaluación y aprobación de estudios de pre inversión e inversión por administración indirecta o contrata, de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE.	En Proceso
		6	Disponer por intermedio de las unidades orgánicas competentes, la construcción de una infraestructura apropiada para el óptimo manejo de los archivos de la entidad y de la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano en particular.	En Proceso
INFORME DE AUDITORÍA N° 296-2018-CG/COREPC-AC AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, UCAYALI "INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS Y USO DEL FONCOMUN, TRANSGREDIENDO LA NORMATIVA PRESUPUESTAL"	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	1	Remitir el presente informe con los recaudos y evidencias documentales correspondientes, al Órgano Instructor competente, para fines del inicio del procedimiento sancionador respecto de los funcionarios y servidores señalados en el presente informe.	Pendiente
		2	Comunicar al Titular de la entidad, que de acuerdo a la competencia legal exclusiva de la Contraloría, se encuentra impedido de disponer el deslinde de responsabilidad por los mismos hechos a los funcionarios y servidores comprendidos en la observación única, revelada en el informe	Implementada
		3	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Contraloría General de la República, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación única, revelada en el informe.	Pendiente
		4	Disponer las acciones necesarias para que la evaluación de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad se realice de manera trimestral, con la finalidad de establecer los ingresos percibidos realmente y el uso de los recursos de acuerdo a la normativa aplicable	En Proceso
		5	Disponer las acciones necesarias para que la Subgerencia de Tesorería implemente un mecanismo de control efectivo para las cartas fianzas, con la finalidad que las obras que se encuentren en ejecución no queden desprotegidas hasta el consentimiento de la liquidación final	Implementada